



ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2024

Dictamen del Revisor Fiscal al Consejo Superior de
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA

OPINIÓN

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA**, que comprenden el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en el activo neto y estado de flujos de efectivo por el año terminado en 31 de diciembre del 2024 comparado con la misma fecha del año 2023, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros individuales adjuntos, tomados de los libros de contabilidad presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

PÁRRAFO DE ÉNFASIS

Es relevante destacar la información contenida en la nota 7.1 de los estados financieros adjuntos, la cual detalla el incremento de la Propiedad, Planta y Equipo durante el periodo. Este aumento, que asciende a \$6.603.83.000, se originó por la adquisición de terrenos y edificaciones, financiada con el efectivo y equivalentes de la entidad. Como consecuencia, se observa una disminución en los rendimientos financieros, tal como se refleja en la nota 14. La Revisoría Fiscal verificó el cumplimiento de la documentación que acreditó la adquisición.

BASES DE LA OPINIÓN

Efectué mi auditoría de conformidad con las políticas contables de la entidad, las cuales se fundamentaron en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros” de mi informe. Soy independiente de la corporación, de acuerdo con los criterios del Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO CORPORATIVO DE LA ENTIDAD CON RELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros individuales de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados



financieros individuales libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros individuales, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros individuales tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, en la cual he logrado:

- ✓ Identificar y valorar los riesgos de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- ✓ Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- ✓ Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- ✓ Concluí sobre si es adecuado que la administración utilicé la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión.
- ✓ Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- ✓ Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

OTROS ASUNTOS

Los estados financieros individuales a 31 de diciembre del año 2023 que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros individuales de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA - UNICOMFACAUCA** fueron auditados por la Revisoría Fiscal que represento, y en la misma expresé opinión sin salvedades.

Además, informo que durante el año 2024, la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable establecida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

OPINIÓN SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

Además, el código de comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ✓ Normas legales que afectan la actividad de la entidad,
- ✓ Estatutos de la entidad,
- ✓ Directrices administrativas documentadas en los diferentes sistemas de gestión,
- ✓ Entrevistas al personal y
- ✓ Lectura de las actas del Consejo Superior.

Para la evaluación del control interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de esta organización es un procedimiento ejecutado por los responsables del gobierno corporativo y la gestión, destinado a asegurar de manera razonable la elaboración de información financiera confiable, el cumplimiento de las normativas legales e internas, y el alcance de altos niveles de eficacia y eficiencia en las operaciones. Este control comprende las políticas y procesos que: (1) facilitan el mantenimiento de registros que, con un nivel razonable de detalle, reflejen con precisión y fidelidad las transacciones y la disposición de los activos de la entidad; (2) garantizan de forma razonable que las transacciones se registren adecuadamente para permitir la preparación de estados financieros conforme al marco normativo técnico aplicable al Grupo N° 2, correspondiente a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y egresos se realicen únicamente conforme a las autorizaciones de la administración y los encargados del gobierno corporativo; y (3) ofrecen una certeza razonable



sobre la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, así como del uso o disposición de activos que puedan influir significativamente en los estados financieros. Asimismo, incluye mecanismos para asegurar el cumplimiento de la legislación que afecta a la entidad, las disposiciones de sus estatutos y las decisiones de los órganos de administración, además de promover los objetivos de eficiencia y efectividad organizacional establecidos por la gestión.

Debido a limitaciones propias del sistema, el control interno no siempre puede evitar, detectar o corregir errores significativos. Además, las evaluaciones sobre su efectividad en períodos futuros están expuestas al riesgo de que los controles se vuelvan insuficientes por cambios en las circunstancias o porque el cumplimiento de las políticas y procedimientos se deteriore.

Esta conclusión se basa en las pruebas realizadas para verificar si la entidad cumple con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las directrices del Consejo, y si mantiene un sistema de control interno que asegure la eficiencia y efectividad de las operaciones, la fiabilidad de la información financiera y el respeto a las leyes y regulaciones aplicables. Dichas pruebas, principalmente de naturaleza cualitativa pero complementadas con cálculos cuando lo estimé necesario según las circunstancias, las llevé a cabo durante mi gestión como Revisor Fiscal, siguiendo mi estrategia de Revisoría Fiscal para el período. Estimo que los procedimientos aplicados en mi análisis proporcionan una base sólida para sustentar mi conclusión. En mi opinión, el control interno es efectivo en todos sus aspectos relevantes, conforme al modelo COSO.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

GIOVANNI DÍAZ BUSTILLO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 147894–T

Designado por **Seven Group G7 S.A.S.** TR–3631

[PRY-CRT-123-2539](#)

Popayán, Colombia

24 de febrero de 2025

Miembro en Colombia de



Seven Group G7 S.A.S

www.sgh.com.co
admon@sgh.com.co



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	2024		2023		VARIACIÓN	
		\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	4	\$ 14.149.769		\$ 16.392.584	-\$ 2.242.815		-13,7%
CUENTAS POR COBRAR	5	\$ 495.091		\$ 2.677.488	-\$ 2.182.397		-81,5%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 14.644.860		\$ 19.070.073	-\$ 4.425.213		-23,2%
ACTIVO NO CORRIENTE							
MATERIALES Y SUMINISTROS	6	\$ 88.066		\$ 119.338	-\$ 31.272		-26,2%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	\$ 10.604.770		\$ 4.102.565	\$ 6.502.205		158,5%
OTROS ACTIVOS	8	\$ 706.021		\$ 392.311	\$ 313.710		80,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 11.398.857		\$ 4.614.214	\$ 6.784.643		147,0%
TOTAL ACTIVO		\$ 26.043.717		\$ 23.684.287	\$ 2.359.430		10,0%
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
CUENTAS POR PAGAR	9	\$ 959.582		\$ 2.106.076	-\$ 1.146.495		-54,4%
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	10	\$ 854.972		\$ 663.524	\$ 191.448		28,9%
OTROS PASIVOS	11	\$ 3.561.335		\$ 3.248.045	\$ 313.290		9,6%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 5.375.889		\$ 6.017.646	-\$ 641.757		-10,7%
PASIVO NO CORRIENTE		\$ -		\$ -	\$ -		0,0%
TOTAL PASIVO		\$ 5.375.889		\$ 6.017.646	-\$ 641.757		-10,7%
ACTIVO NETO							
APORTES SOCIALES	12.1	\$ -		\$ 5.331.873	-\$ 5.331.873		-100,0%
OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	12.2	\$ 5.753.570		\$ 421.697	\$ 5.331.873		1264,4%
EXCEDENTES ACUMULADOS	12.3	\$ 11.913.071		\$ 8.590.293	\$ 3.322.778		38,7%
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	12.4	\$ 3.001.187		\$ 3.322.778	-\$ 321.591		-9,7%
TOTAL ACTIVO NETO		\$ 20.667.828		\$ 17.666.641	\$ 3.001.187		17,0%
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		\$ 26.043.717		\$ 23.684.287	\$ 2.359.430		10,0%

ELIANA A. HERNANDEZ BARRERA
1.ª representante legal y rectora suplente

JONATHAN A. CORAL VALLEJO
Contador (e)
T.P. 266019-T

GIOVANNI J. DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894-T
Ver dictamen PRY-CRT-123-2539

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

ESTADO DE ACTIVIDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	2024		2023		VARIACIÓN	
		\$	%	\$	%	\$	%
VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	13	\$ 21.514.859		\$ 18.743.217		\$ 2.771.642	14,8%
EDUCACIÓN SUPERIOR	13.1	\$ 24.123.260		\$ 19.482.570		\$ 4.640.690	23,8%
DESCUENTOS Y DEVOLUCIONES EDUCACIÓN SUPERIOR	13.2	-\$ 4.584.452		-\$ 3.341.029		-\$ 1.243.423	37,2%
EDUCACIÓN CONTINUADA	13.3	\$ 1.999.946		\$ 2.535.912		-\$ 535.966	-21,1%
DESCUENTOS EDUCACIÓN CONTINUADA	13.4	-\$ 23.894		-\$ 11.648		-\$ 12.246	105,1%
CONVENIOS DE COOPERACIÓN	13.5	\$ -		\$ 77.413		-\$ 77.413	-100,0%
COSTOS DEL SERVICIO	17	\$ 14.855.210		\$ 12.769.959		\$ 2.085.251	16,3%
EDUCACIÓN SUPERIOR		\$ 13.881.638		\$ 11.485.853		\$ 2.395.785	20,9%
TÉCNICOS LABORALES		\$ 4.500		\$ -		\$ 4.500	100,0%
EDUCACIÓN CONTINUADA		\$ 969.072		\$ 1.203.067		-\$ 233.995	-19,4%
CONVENIOS DE COOPERACIÓN		\$ -		\$ 81.040		-\$ 81.040	-100,0%
EXCEDENTE (DÉFICIT) BRUTO		\$ 6.659.649		\$ 5.973.258		\$ 686.391	11,5%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS	16	\$ 5.562.314		\$ 4.838.892		\$ 723.422	15,0%
INGRESOS FINANCIEROS	14	\$ 1.472.858		\$ 1.996.823		-\$ 523.965	-26,2%
OTROS INGRESOS	15	\$ 528.816		\$ 289.328		\$ 239.488	82,8%
OTROS GASTOS	18	\$ 97.822		\$ 97.739		\$ 83	0,1%
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	19	\$ 3.001.187		\$ 3.322.778		-\$ 321.591	-9,7%

ELIANA A. HERNANDEZ BARRERA
1.ª representante legal y rectora suplente

JONATHAN A. CORAL VALLEJO
Contador (e)
T.P. 266019-T

GIOVANNI J. DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894-T
Ver dictamen PRY-CRT-123-2539

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	CON RESTRICCIÓN INTERNA				EXCEDENTES DEL EJERCICIO	CON RESTRICCIÓN LEGAL	TOTAL
	APORTES SOCIALES	FONDO SOCIAL	EN BIENES MUEBLES	EXCEDENTES ACUMULADOS		IMPACTO POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO REGULADOR	
SALDO AL COMIENZO DEL AÑO	\$ 5.331.873	\$ -	\$ -	\$ 8.590.293	\$ 3.322.778	\$ 421.697	\$ 17.666.641
VALORES ASIGNADOS A PROYECTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTE DEL ESTADO DE ACTIVIDADES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.001.187	\$ -	\$ 3.001.187
AJUSTE A EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
INCORPORACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
AJUSTE APORTES SOCIALES RES. 075 2024 CGN	-\$ 5.331.873	\$ 5.020.000	\$ 311.873	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 0
EXCEDENTES POR EJECUTAR PERIODO 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-\$ 3.322.778	\$ -	-\$ 3.322.778
EXCEDENTES EJECUTADOS PERIODO 2023	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.322.778	\$ -	\$ -	\$ 3.322.778
SALDO AL FINALIZAR EL PERIODO	\$ 0	\$ 5.020.000	\$ 311.873	\$ 11.913.071	\$ 3.001.187	\$ 421.697	\$ 20.667.828

ELIANA A. HERNANDEZ BARRERA
1.ª representante legal y rectora suplente

JONATHAN A. CORAL VALLEJO
Contador (e)
T.P. 266019-T

GIOVANNI J. DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894-T
Ver dictamen PRY-CRT-123-2539

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFAUCA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

	ORÍGENES	APLICACIONES	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			\$ 5.924.520
CONTRIBUCIÓN DEL EJERCICIO	\$ 6.012.927	\$ 88.406	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 3.001.187		
DETERIORO DE CTAS POR COBRAR		\$ 22.985	
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ 711.973		
AMORTIZACIÓN DE AVANCES Y ANTICIPOS		\$ 65.421	
AMORTIZACIÓN DE INTANGIBLES	\$ 54.381		
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 583.223		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.618.908		
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 3.252		
ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	\$ 8.731		
MATERIALES - INVENTARIOS	\$ 31.272		
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			-\$ 7.525.578
PROPIEDADES		\$ 6.603.833	
MAQUINARIA Y EQUIPO		\$ 223.109	
MUEBLES		\$ 74.128	
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN		\$ 285.232	
BIENES DE ARTE Y CULTURA		\$ 27.876	
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		\$ 11.521	
ACTIVOS INTANGIBLES		\$ 299.880	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			-\$ 641.757
CUENTAS POR PAGAR		\$ 1.146.495	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 191.448		
AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$ 396.628		
RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 148.451		
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		\$ 231.789	
INCREMENTO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO			-\$ 2.242.815

ELIANA A. HERNANDEZ BARRERA
1.ª representante legal y rectora suplente

JONATHAN A. CORAL VALLEJO
Contador (e)
T.P. 266019-T

GIOVANNI J. DIAZ BUSTILLO
Revisor Fiscal designado por
SEVEN GROUP G7 SAS
T.P. 147894-T
Ver dictamen PRY-CRT-123-2539

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos: **ELIANA ANDREA HERNANDEZ BARRERA**, primera representante legal y rectora suplente y **JONATHAN ANDRES CORAL VALLEJO**, contador público titulado en calidad de encargo, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros.

CERTIFICAMOS:

Que, para la emisión de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024, del Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Cambios en el Activo Neto y del Estado de Flujo de Efectivo, se han verificado las afirmaciones contenidas en ellos, conforme a las disposiciones legales.

Que dichos Estados Financieros han sido tomados fielmente de los libros contables, por consiguiente: Los activos y pasivos de La Corporación que existían en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos, todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados, los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Para constancia se firma en Popayán, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ELIANA A. HERNANDEZ BARRERA
1.^a representante legal y rectora suplente

JONATHAN A. CORAL VALLEJO
Contador (e)
T.P. 266019-T

Popayán, 14 de febrero de 2025

Sr. Giovanni Díaz Bustillo

Revisor Fiscal
G7 Seven Group
Santiago de Cali

Respetado señor:

CARTA DE MANIFESTACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN

En relación con su examen de los estados financieros de la CORPORACION UNIVERSITARIA COMFACAUCA de diciembre de 2024 y por el año terminado en esa fecha, efectuado con el propósito de expresar su opinión como Revisor Fiscal en cuanto a si los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y en el flujo efectivo de la Corporación de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, confirmamos según nuestro mejor saber y entender, las siguientes manifestaciones expresadas por usted durante su trabajo:

1. La Administración de la Corporación es responsable por la adecuada presentación en los estados financieros, de la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en la situación financiera, los cambios en el patrimonio y en el flujo del efectivo, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al respecto, la Administración es responsable del correcto registro de las transacciones en la contabilidad, de la salvaguarda de los activos de la Corporación y de mantener una estructura de control interno que permita la preparación de estados financieros contables. La Administración también es responsable de identificar las leyes, reglamentos, vencimientos de impuestos y otras disposiciones normativas aplicables a sus actividades y asegurar que la Corporación cumpla con ellas.

La Administración de la Corporación también es responsable del diseño y de la implementación de programas y controles para prevenir y detectar fraudes, así como de informarnos sobre todo fraude conocido, alegato o sospecha del mismo, relacionado con la Corporación y que involucre a: (1) la Administración; (2) empleados que tienen funciones importantes en la estructura del control interno, y (3) otros, en caso de que el fraude pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros. Esta responsabilidad incluye los casos que se hayan hecho del conocimiento de la Administración mediante comunicaciones de los empleados, ex empleados, analistas, organismos de control u otros.

- La Administración de la Corporación es responsable de notificarnos de la existencia de comunicaciones o alegatos de informantes que involucren situaciones financieras impropias, y de proveernos, en forma oportuna, acceso completo a estas comunicaciones y a cualquier investigación interna sobre las mismas. Los alegatos de situaciones financieras impropias incluyen: manipulación de resultados financieros, malversación de activos o violación internacional de controles internos, ya sea por parte de la Administración o de cualquier funcionario y empleado de la sociedad; influencia impropia de partes relacionadas sobre transacciones con ellas; engaño intencional a los auditores externos o revisores fiscales en cuanto a la gestión y resultados, y otros alegatos de actos ilegales o fraude, para lo cual hemos puesto a su disposición toda la información y documentación pertinente.
2. Hemos puesto a su disposición todos los registros contables y financieros y su correspondiente documentación de soporte.
 3. No se han presentado;
 - a) Irregularidades que comprometan a la Administración o a empleados que desempeñan funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.
 - b) Irregularidades que comprometan a otros empleados que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
 - c) Comunicaciones recibidas de entidades reguladoras, referentes a incumplimiento con, o deficiencias en, las prácticas de información financiera que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
 4. No tenemos planes ni intenciones que pudieran afectar en forma significativa los valores o clasificaciones de activos y pasivos.
 5. Las siguientes operaciones han sido debidamente contabilizadas o expuestas en los estados financieros:
 - a) Transacciones con compañías relacionadas y los correspondientes valores por cuentas por cobrar o por pagar, incluyendo subsidios, compras, préstamos y transferencias.
 - b) Acuerdo con instituciones financieras que involucren restricciones sobre saldos de efectivo y líneas de créditos o acuerdos similares.
 6. No existen:
 - a) Violaciones o posibles violaciones de leyes o reglamentos cuyos efectos pudieran ser considerados para informar en los estados financieros o como una base para el reconocimiento y registro de una pérdida contingente.

- b) Otros pasivos significativos o excedentes o déficit contingentes que deban ser contabilizados o expuestos en los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (P.C.G.A).
7. No existen reclamos en proceso de fallo pendientes de determinar su valor respecto de los cuales nuestros abogados nos hayan informado que sea probable un reajuste y que requieran ser revelados en nuestros estados financieros de acuerdo con los P.C.G.A en Colombia.
 8. Los registros contables que respaldan los estados financieros reflejan en forma correcta y adecuada, a la vez que en un detalle razonable, las transacciones de la Corporación por el periodo objeto de revisión.
 9. La Corporación tiene títulos satisfactorios sobre todos los activos que posee y no existen gravámenes ni hipotecas o prendas sobre tales activos no revelados en los estados financieros.
 10. La Corporación ha cumplido con todos los aspectos contemplados en acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros en caso de incumplimiento.
 11. Se mantiene copia fiel de la correspondencia dirigida en relación con las operaciones, por cualquier medio que asegure su exactitud y duración, así como la correspondencia recibida, anotado la fecha de contestación o la indicación de haberse recibido respuesta. Esto incluye la información enviada y recibida mediante correo electrónico.
 12. No han ocurrido eventos posteriores a la fecha del balance general y antes del Consejo Superior que pudieran requerir ajustes a los estados financieros o exposición y revelación en los mismos.
 13. No han existido situaciones relacionadas con el normal desenvolvimiento de las operaciones de la Corporación que pudieran afectar los estados financieros o que debieran haberse puesto en conocimiento de los miembros del Consejo Superior por sus implicaciones jurídicas hacia el futuro.
 14. En el informe de Gestión preparado según lo estipula el art. 47 de las Ley 22/95, se han incluido todas las situaciones que pudieran generar un efecto importante

en la evolución la operación, su situación jurídica, económica y administrativa de la Corporación.

15. Todo *software* que posee la Corporación se encuentra debidamente licenciado y cumple con las normas sobre derechos de autor y protección a la propiedad intelectual, tal como lo requiere la Ley 603 de 2000.
16. Los libros de actas están impresos y al día y se encuentran registrados de acuerdo con las normas legales. Estas actas se encuentran firmadas por el presidente y el secretario(a) y se verificó que hayan quedado consignadas todas en el libro, correspondientes a la última reunión efectuada antes de realizarse el Consejo Superior.

Atentamente,

ELIANA ANDREA HERNANDEZ BARRERA

1.^a representante legal y rectora suplente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1: INFORMACIÓN CORPORATIVA

La Corporación Universitaria Comfacauc - Unicomfacauc con NIT 817.004.535-0 y personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución número 597 del 02 de abril de 2001, es una institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con domicilio principal en la ciudad de Popayán, departamento del Cauca – Colombia y cuenta con una sede en el municipio de Santander de Quilichao.

Fue constituida el 06 de mayo de 1999 mediante Acta del Consejo Directivo de Comfacauc, como Instituto Tecnológico Comfacauc I.T.C. con término de duración indefinido.

Esta institución de educación superior se encuentra sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional, de conformidad con la Ley 1740 de diciembre 23 de 2014.

La Resolución 8279 del 17 de mayo de 2024, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, ratifica la reforma estatutaria que armoniza los nuevos cambios y lineamientos de orden interno que propenden por el desarrollo de los ejes misionales de la institución. Dicha reforma fue adoptada mediante el Acuerdo 027 del 22 de diciembre de 2023.

Los niveles de formación educativos existentes en La Corporación Universitaria Comfacauc - Unicomfacauc son los siguientes:

Nivel de pregrado

Nivel de posgrado

MISIÓN

Unicomfacauc como institución de educación superior creada por la Caja de Compensación Familiar del Cauca, ofrece un ambiente de formación integral de ciudadanos y profesionales que, apoyándose en la docencia, la investigación y la proyección social – extensión, atiende los requerimientos de la sociedad, buscando la excelencia, la equidad social, el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades en contextos locales y globales.

VISIÓN

Unicomfacauca será reconocida por la pertinencia de sus Programas Académicos, la alta calidad, y la formación humana y profesional de sus estudiantes y graduados, potenciando la co-creación de valor en las organizaciones públicas, privadas y sociales de la región.

NOTA 2: BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

a. **Declaración de Conformidad:** La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca aplicó las NIIF para PYMES – grupo 2 a partir del 1° de enero de 2015, de conformidad con los Decretos 3022 de diciembre 27 de 2013, 2420 de diciembre 14 de 2015 y las orientaciones técnicas para entidades sin ánimo de lucro (ESAL) del Consejo Técnico de Contaduría Pública. Adoptó el Plan Único de Cuentas de las instituciones de educación superior conforme a las instrucciones de la Resolución N° 643 de diciembre 16 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación y ha implementado las modificaciones a dicha resolución cuando se ha requerido.

El propósito de sus estados financieros es satisfacer las necesidades de información general para la fundadora (Caja de Compensación Familiar del Cauca), donantes potenciales, acreedores actuales o futuros, entidades financieras, entidades de control y vigilancia, además de constituir su contabilidad como prueba en caso de litigios que puedan presentarse y cumplir con los requerimientos de información del Ministerio de Educación Nacional.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2024 han sido preparados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) vigentes a esta fecha, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y aprobadas en Colombia mediante los Decretos 2784 de 2012, 3022 de 2013 y 2420 de 2015.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca aplicó los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA) en los Estados Financieros elaborados hasta el 30 de diciembre de 2015. En el denominado proceso de transición (enero 1° a diciembre 30 de 2015) se aplicó simultáneamente PCGA aceptados en Colombia y NIIF para PYMES.

De conformidad con lo establecido en la Ley 603 de 2000, La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor del software que está instalado en La Corporación.

b. **Bases de Preparación:** Las políticas contables, principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca son la base para preparar y presentar los estados financieros. La sección 32 de

las NIIF para PYMES denominada hechos ocurridos después del período sobre el que se informa indica que La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca contabilizará cualquier cambio de política contable de forma retroactiva y el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva a partir de la fecha en que el Consejo Superior se incorporó a la normatividad.

Los errores significativos de períodos anteriores se corregirán de forma retroactiva en los primeros estados financieros formulados después de su descubrimiento, reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error.

c. Bases de medición: Los elementos de los presentes Estados Financieros (activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos) fueron medidos al costo histórico y valor razonable en una fecha concreta, proporcionando información sobre la situación financiera; se valoraron los ingresos, costos y gastos, calculando el rendimiento de las operaciones del período sobre el que se informa; se identifican las fuentes y aplicaciones de efectivo y sus equivalentes, durante el período; y finalmente, describen el movimiento de cada una de las cuentas que conforman el patrimonio.

Los Estados Financieros bajo NIIF para PYMES de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca, requieren la elaboración de estimaciones, criterios contables y que el Consejo Superior ejecute la aplicación de las políticas contables bajo NIIF elaboradas para la Universidad.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca presentará un juego completo de estados financieros (incluyendo información comparativa) al menos anualmente los cuales incluyen:

- a. Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b. Un estado de actividades, equivalente al resultado integral para el período sobre el que se informa.
- c. Un estado de cambios en el activo neto, equivalente al estado de cambios en el patrimonio.
- d. Un estado de flujos de efectivo.
- e. Notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Se elaboran estados financieros mensuales condensados con destino a la administración, y trimestralmente para las entidades de Control y vigilancia de acuerdo a las exigencias de cada uno. Adicionalmente se presenta en forma trimestral la ejecución del presupuesto.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca presentará en su Estado de Situación Financiera los activos y pasivos clasificados en corrientes y no corrientes. En un Estado de Actividades agrupado en programas principales y actividades de apoyo se presentará el resultado integral total para un período, no se describirá ninguna partida de ingreso o gasto como "partidas extraordinarias". Los efectos de correcciones de errores y cambios en las políticas contables se presentan como ajustes retroactivos de períodos anteriores y no como parte del resultado en el período en el que surgen.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca no compensará activos y pasivos o ingresos y gastos a menos que se requiera o permita por esta NIIF, o se haya pactado previamente por escrito con el interesado.

En el Estado de Cambios en el Activo Neto se identificarán las restricciones que afecten las diferentes partidas y se incluirá la siguiente información:

- a. Ganancias acumuladas al comienzo del período sobre el que informa.
- b. Reexpresiones de ganancias acumuladas por correcciones de los errores de períodos anteriores.
- c. Reexpresiones de ganancias acumuladas por cambios en políticas contables.
- d. Ganancias acumuladas al final del período sobre el que se informa.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca presentará los flujos de efectivo habidos durante el período sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación; aplicando el método indirecto (flujo de efectivo neto por actividades). Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de actividades, estado de cambios en el activo neto y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas.

Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos: Las bases de medición son el Costo Histórico y el Valor Razonable.

Para los activos y gastos el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado o que se espera pagar.

Para los pasivos e ingresos, el costo histórico es el importe de lo recibido o que se espera recibir en efectivo o equivalentes al efectivo.

El costo histórico amortizado es el costo histórico de un activo o pasivo más o menos la parte de su costo histórico reconocido anteriormente como gasto o ingreso.

Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Medición posterior: La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA medirá los activos y pasivos financieros básicos al costo amortizado menos el deterioro del valor.

Los activos no financieros que La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA reconoce inicialmente al costo histórico se medirán posteriormente sobre otras bases de medición. En el estado de situación financiera de apertura a enero 1° de 2015 se reconocen a valor razonable los libros de la biblioteca, haciendo uso de la exención contemplada en la sección 35, referente a reconocer el valor razonable de los activos como costo atribuido.

Las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA reconocerá una pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.

d. Moneda Funcional y de Presentación: Los Estados Financieros son presentados en pesos colombianos (\$) como moneda funcional y de presentación de acuerdo a la actividad económica en que La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA desarrolla sus operaciones.

e. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes: En el Estado de Situación Financiera, La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

En el activo corriente se clasifican el efectivo o equivalentes al efectivo sin restricciones para intercambiar o usar, los elementos que se espera realizar, vender o consumir dentro del período contable (360 días) después del período sobre el que se informa, todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Se clasifican en el pasivo corriente las cuentas por pagar que La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca espere liquidar dentro del período contable (360 días), los demás pasivos se clasifican en pasivo no corriente.

NOTA 3: POLÍTICAS CONTABLES

Instrumentos Financieros Básicos: La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca para el reconocimiento de sus instrumentos financieros, aplicará las secciones 11 y 12 de la NIIF para Pymes denominadas instrumentos financieros básicos y otros temas relacionados con los instrumentos financieros.

Los instrumentos financieros básicos se reconocen en el ESFA a enero 1° de 2015 a su costo histórico (Valor en libros según los PCGA colombianos), reconociendo el deterioro a la fecha de corte, y se aplicará el modelo de costo amortizado para su reconocimiento posterior.

Al reconocer inicialmente un activo financiero o un pasivo financiero, La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca lo medirá al precio de la transacción, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, constituye una transacción de financiación, La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca medirá el activo financiero o pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar. La tasa de descuento será el DTF certificado por el Banco de la República en la fecha de la transacción o de la medición.

Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos corrientes o pasivos corrientes se medirán al importe no descontado (costo) del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir.

Al final de cada período sobre el que se informa, La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca evaluará, en forma individual, si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá inmediatamente, mediante una cuenta correctora, la pérdida por deterioro del valor en resultados. Si, en períodos posteriores, el importe de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro, La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora.

En el estado de situación financiera de apertura se identifican como instrumentos financieros básicos:

- a. Efectivo y equivalentes a efectivo y
- b. Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Propiedades, Planta y Equipo: Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos con una vida útil superior a un (1) año, mantenidos para el uso, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, si existe la probabilidad de se obtengan beneficios económicos futuros y pueda medirse su costo en forma fiable.

La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Componentes del costo:

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado período, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal período.

Medición del costo: El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Método de depreciación: La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá aplica el método lineal para la depreciación de propiedades, planta y equipo.

DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	VR. RESIDUAL	VIDA ÚTIL
MAQUINARIA Y EQUIPO	10%	5 a 10 años
EQUIPO DE OFICINA	10%	1 a 15 años

EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	10%	1 a 5 años
BIBLIOTECA	10%	1 a 12 años
EDIFICACIONES	10%	Hasta 100 años

El cargo por depreciación para cada período se reconocerá en el resultado, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que se reconozca como parte del costo de un activo.

La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso.

La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA contabilizará el cambio en el valor residual, el método de depreciación y la vida útil como un cambio de estimación contable, de acuerdo con la Sección 10 de la NIIF para PYMES “Políticas Contables, Estimaciones y Errores”.

No se reconocerán como activo, los costos derivados de mantenimiento diario del activo, ya que ese tipo de manutenciones habituales serán reconocidas en el estado de resultados.

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos que estén bajo su control y cumplan con todos los requisitos de esta sección, así no sean de su propiedad. Igualmente se registran en propiedades, planta y equipo, los libros que conforman la Biblioteca, debido a que tienen vida útil superior a un (1) año, se mantienen para el uso, son necesarios para obtener beneficios económicos futuros y puede medirse su costo en forma fiable.

La vida útil para inmuebles se estima hasta cien (100) años, dependiendo del estudio técnico que se realice.

Valor residual: Para efectos del reconocimiento de la depreciación de propiedades, planta y equipo se considerará un valor residual sólo cuando se espere que el valor de venta o disposición del activo al final de su vida útil sea superior al diez por ciento (10%) de su costo inicial, de acuerdo con el estudio técnico que se realice con tal propósito.

Activos intangibles Distintos de la Plusvalía: La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA reconocerá un activo intangible como activo si, y solo si:

- a. es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA;
- b. el costo o el valor del activo puede ser medido con fiabilidad; y
- c. el activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando:

- a. es separable
- b. surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca o de otros derechos y obligaciones.

La entidad medirá los activos intangibles al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La vida útil de los intangibles estará en un rango de 1 a 3 años y su valor residual será 0%.

Provisiones y Contingencias: La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca solo reconocerá una provisión cuando:

- a. La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- b. sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- c. el importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Cuando el efecto del valor en el tiempo del dinero resulte significativo, el importe, de la provisión será el valor presente de los importes que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento (tasas) será una tasa (tasas) antes de impuestos que refleje (reflejen) las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor en el tiempo del dinero.

Pasivos y Patrimonio: Patrimonio es la participación residual en los activos de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye los aportes hechos por la Fundadora, más los incrementos ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de La Corporación

Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca, menos las reducciones como resultado de operaciones no rentables.

Un pasivo es una obligación presente de La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla Unicomfacauca espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. En los pasivos de Unicomfacauca se reconocerán Ingresos recibidos para terceros y los ingresos recibidos por anticipado.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca medirá los instrumentos de patrimonio al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente.

Ingresos de Actividades Ordinarias: La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por Unicomfacauca.

El total de los ingresos se disminuye con el valor de las becas e incentivos aprobados por el Consejo Superior, con el fin de presentar el ingreso neto y de cuantificar los beneficios que entrega Unicomfacauca a la comunidad.

El plazo normal de venta de servicios es el plazo fijado para cumplir los calendarios académicos. Se establecen en cada período académico o evento a realizar, plazos para matrícula ordinaria, para pagos con recargo, y para matrículas extraordinarias. Los plazos que excedan estas fechas se consideran por fuera del plazo normal de venta y el monto de las operaciones será objeto de descuento a valor presente.

Cuando se difieren las entradas de efectivo o equivalentes al efectivo y el acuerdo constituye efectivamente una transacción financiera, el valor razonable de la contraprestación es el valor presente de todos los cobros futuros determinados utilizando una tasa de interés imputada.

La Corporación Universitaria Comfacauca - Unicomfacauca reconocerá la diferencia entre el valor presente de todos los cobros futuros y el importe nominal de la contraprestación como ingreso de actividades ordinarias por intereses.

Costos por Préstamos: La entidad reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el período en el que se incurre en ellos.

Deterioro del Valor de los Activos: Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.

La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

Cuando las circunstancias que previamente causaron el deterioro del valor hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas, UnicomfacaUCA revertirá el importe del deterioro del valor.

El importe recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

Valor en uso: Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo. El cálculo del valor presente involucra las siguientes fases:

- a. estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas de la utilización continuada del activo y de su disposición final; y
- b. aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

Beneficios a los Empleados: Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y gerentes, a cambio de sus servicios.

La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a UnicomfacaUCA durante el período sobre el que se informa:

- a. Como un pasivo
- b. Como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que se reconozca como Parte del costo de un activo.

Comprenden partidas tales como las siguientes a todo el personal vinculado por nómina:

- a. Sueldo, remuneraciones,

- b. Vacaciones,
- c. Cesantías e intereses sobre cesantías.
- d. Prima legal de servicios.
- e. Dotación al personal que gane hasta dos salarios mínimos
- f. Aportes de ley a la seguridad social
- g. Ausencias remuneradas a corto plazo como incapacidades hasta dos días y permisos remunerados
- h. Préstamos a corto y largo plazo a sus empleados sin intereses.

El patrocinio educativo para estudios de pregrado y postgrado a los colaboradores de las áreas administrativas y docente de La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA, se registran como gastos del período en que se efectúa el desembolso. Si los beneficiarios incumplen las condiciones establecidas en los acuerdos del Consejo Superior Nos. 005 de 2016 y 002 de 2014, están obligados a reintegrar los valores establecidos.

Hechos Ocurridos después del Período sobre el que se Informa: Son todos los hechos, favorables o desfavorables, que se produzcan entre el final del período sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

- a. los que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que informa que implican ajuste, y
- b. los que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que informa que no implican ajuste.

Fecha de autorización para la publicación: La entidad revelará la fecha en que los estados financieros han sido autorizados para su publicación y quién ha concedido esa autorización. En UnicomfacaUCA es el Comité de Auditoría, quien autoriza la publicación de los Estados Financieros para que posteriormente sean aprobados por el Consejo Superior.

Transición a la NIIF para las PYMES: La Corporación Universitaria ComfacaUCA - UnicomfacaUCA adopto por primera vez la NIIF para PYMES en la preparación de su Estado de Situación Financiera de Apertura a enero 1° de 2015, para ello;

- a. reconoció todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento era requerido por la NIIF para PYMES;
- b. no reconoció partidas como activos o pasivos, si esta NIIF no permitía dicho reconocimiento;

- c. reclasificó las partidas que reconoció, según su marco de información financiera anterior, como un tipo de activo, pasivo o componente de patrimonio, pero que son de un tipo diferente de acuerdo con esta NIIF; y
- d. aplicó esta NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá reconoció los ajustes resultantes, en la fecha de transición a esta NIIF, directamente en las ganancias acumuladas.

Unicomfacaucá podrá utilizar una o más de las siguientes exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF:

- a. Valor razonable como costo atribuido: En su adopción por primera vez, puede optar por medir una partida de propiedades, planta y equipo o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable, y utilizarlo como el costo atribuido.
- b. Revaluación como costo atribuido: En su adopción por primera vez puede optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, de una partida de propiedades, planta y equipo o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o en una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.
- c. Impuestos diferidos: No se requiere que se reconozca, en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.
- d. Acuerdos que contienen un arrendamiento: La Corporación Universitaria Comfacaucá - Unicomfacaucá puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.
- e. Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo: El costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en las que se incurre ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado período. Unicomfacaucá que adopta por primera vez la NIIF puede optar por medir este componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, en lugar de en la fecha o las fechas en que surgió inicialmente la obligación.

NOTA 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La cuenta denominada efectivo y equivalentes al efectivo incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 14.149.769	\$ 16.392.584	-\$ 2.242.815
	CAJA	\$ 2.400	\$ 2.400	\$ -
	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 2.492.028	\$ 4.296.918	-\$ 1.804.890
	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 11.655.341	\$ 12.093.266	-\$ 437.925

El efectivo y los equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo están representados por los saldos existentes a las fechas de corte en caja, depósitos en instituciones financieras y equivalentes al efectivo.

A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

4.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	CAJA	\$ 2.400	\$ 2.400	\$ -
	CAJA MENOR	\$ 2.400	\$ 2.400	\$ -

Las cifras existentes en caja menor representan el valor del fondo fijo de las sedes de Popayán y Santander de Quilichao.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

4.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 2.492.028	\$ 4.296.918	-\$ 1.804.890
	CUENTA CORRIENTE	\$ 227.735	\$ 276.222	-\$ 48.487
	CUENTA DE AHORRO	\$ 2.264.293	\$ 4.020.696	-\$ 1.756.403

Los saldos presentados a 31 de diciembre de los años 2024 y 2023 corresponden a las disponibilidades en las cuentas bancarias de ahorro y corriente.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

4.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 11.655.341	\$ 12.093.266	-\$ 437.925
	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO (C.D.T.)	\$ 9.679.103	\$ 11.593.206	-\$ 1.914.102
	OTROS EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ 1.976.238	\$ 500.060	\$ 1.476.177

La Corporación efectúa el reconocimiento inicial de los equivalentes al efectivo al costo de adquisición y la medición posterior al valor nominal.

Los equivalentes al efectivo corresponden a inversiones realizadas en certificados de depósito a término fijo (CDT) en diversas entidades bancarias, con una tasa promedio del 11,29% efectiva anual (E.A.) y un plazo promedio de 100 días, así como en carteras colectivas con tasas variables y disponibilidad inmediata, emitidas por entidades con calificación AAA legalmente constituidas.

NOTA 5: CUENTAS POR COBRAR

La cuenta denominada cuentas por cobrar incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

5	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	CUENTAS POR COBRAR	\$ 495.091	\$ 2.677.488	-\$ 2.182.397
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 236.893	\$ 820.116	-\$ 583.223
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 238.465	\$ 1.857.372	-\$ 1.618.908
	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 22.247	\$ 25.499	-\$ 3.252
	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CP)	-\$ 2.514	-\$ 25.499	\$ 22.985

La Corporación reconoce un elemento de cuentas por cobrar cuando se formaliza la factura y/o título valor equivalente que otorga el derecho a cobrar una suma de dinero determinada.

A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, la composición de cada grupo de cuentas por cobrar es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

5.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 236.893	\$ 820.116	-\$ 583.223
	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 183.796	\$ 383.624	-\$ 199.828
	OTROS SERVICIOS	\$ 42.411	\$ 436.491	-\$ 394.081
	CARTERA VENCIDA PRESTACION SERVICIOS	\$ 10.686	\$ -	\$ 10.686

La Corporación, al prestar los servicios educativos en programas de pregrado, posgrado y educación continuada, respalda los compromisos de pago de sus estudiantes a través de entidades como el ICETEX, Brilla, Cooperativa Minuto de Dios. Además, el aval de pagarés se gestiona a través de Covinoc.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

5.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 238.465	\$ 1.857.372	-\$ 1.618.908
	OTROS INTERESES POR COBRAR	\$ 148.016	\$ 280.733	-\$ 132.718
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 4.017	\$ -	\$ 4.017
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 86.432	\$ 1.576.639	-\$ 1.490.207

Los elementos no vinculados directamente con el desarrollo del objeto social de la Corporación se reconocen como otras cuentas por cobrar.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

5.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	\$ 22.247	\$ 25.499	-\$ 3.252
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 22.247	\$ 21.675	\$ 572
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ 3.825	-\$ 3.825

El saldo de las cuentas por cobrar de difícil recaudo corresponde a las deudas a favor de la Corporación que han sido remitidas a cobro jurídico para su recuperación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

5.4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-\$ 2.514	-\$ 25.499	\$ 22.985
	PRESTACION DE SERVICIOS NO CTE	-\$ 2.514	-\$ 21.675	\$ 19.160
	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ -	-\$ 3.825	\$ 3.825

La Corporación reconoce la pérdida por deterioro o incobrabilidad de las cuentas por cobrar (comerciales u otras) para aquellas facturas pendientes de pago con más de 365 días de vencimiento.

NOTA 6: MATERIALES Y SUMINISTROS

La cuenta denominada materiales y suministros incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

6	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 88.066	\$ 119.338	-\$ 31.272
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 88.066	\$ 119.338	-\$ 31.272

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

6.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 88.066	\$ 119.338	-\$ 31.272
	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	\$ 19.129	\$ 13.277	\$ 5.852
	MATERIALES PARA EDUCACIÓN	\$ 4.505	\$ 4.848	-\$ 342
	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 64.432	\$ 101.214	-\$ 36.782

La cuenta de materiales y suministros registra el valor de los insumos necesarios para el desarrollo de las prácticas académicas de los programas de Tecnología en Gestión Gastronómica e Ingeniería Agroambiental (reactivos). Adicionalmente, incluye insumos de papelería, insumos de aseo, cafetería, seguridad y salud en el trabajo, así como material eléctrico y de ferretería, requeridos para el normal funcionamiento de la Corporación.

NOTA 7: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta denominada propiedades, planta y equipo incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

7	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 10.604.770	\$ 4.102.565	\$ 6.502.205
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 7.458.494	\$ 854.661	\$ 6.603.833
	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4.290.066	\$ 4.066.957	\$ 223.109
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.128.714	\$ 1.054.586	\$ 74.128
	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 3.641.166	\$ 3.355.934	\$ 285.232
	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 672.718	\$ 644.842	\$ 27.876
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA	-\$ 6.586.388	-\$ 5.874.415	-\$ 711.973

Se reconocen como propiedades, planta y equipo los activos tangibles con una vida útil superior a un (1) periodo contable. Estos están representados por los bienes muebles e inmuebles utilizados por la Corporación en forma permanente en desarrollo de su actividad.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición y los costos directamente atribuibles para su plena utilización.

A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

7.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	\$ 7.458.494	\$ 854.661	\$ 6.603.833
	TERRENOS	\$ 4.227.867	\$ 449.910	\$ 3.777.957
	EDIFICACIONES	\$ 3.230.627	\$ 404.751	\$ 2.825.876

Para determinar el valor de terrenos y edificaciones, se tomó como referencia el avalúo comercial realizado por un valuator profesional.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

7.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4.290.066	\$ 4.066.957	\$ 223.109
	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	\$ 39.358	\$ 39.358	\$ -
	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AV	\$ 96.369	\$ 94.340	\$ 2.029
	EQUIPO DE ENSEÑANZA	\$ 3.214.998	\$ 3.036.502	\$ 178.496
	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	\$ 69.959	\$ 69.959	\$ -
	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	\$ 359.207	\$ 324.366	\$ 34.842
	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 510.175	\$ 502.432	\$ 7.742

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

7.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.128.714	\$ 1.054.586	\$ 74.128
	MUEBLES Y ENSERES	\$ 809.602	\$ 762.490	\$ 47.111
	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	\$ 45.877	\$ 45.202	\$ 675
	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICI	\$ 273.235	\$ 246.894	\$ 26.341

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

7.4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 3.641.166	\$ 3.355.934	\$ 285.232
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	\$ 200.810	\$ 186.302	\$ 14.508
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	\$ 3.267.176	\$ 2.997.352	\$ 269.824
	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTAC	\$ 173.180	\$ 172.280	\$ 900

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

7.5	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 672.718	\$ 644.842	\$ 27.876
	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN	\$ 671.171	\$ 643.295	\$ 27.876
	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 1.547	\$ 1.547	\$ -

El saldo de propiedad, planta y equipo corresponde a bienes adquiridos tanto para uso administrativo como académico. Los bienes de arte y cultura están representados por libros al servicio de los estudiantes de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

7.6	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	- \$ 6.586.388	- \$ 5.874.415	- \$ 711.973
	EDIFICACIONES	- \$ 7.878	\$ -	- \$ 7.878
	MAQUINARIA Y EQUIPO	- \$ 2.661.688	- \$ 2.434.848	- \$ 226.840
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	- \$ 645.513	- \$ 592.808	- \$ 52.705
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	- \$ 2.830.168	- \$ 2.462.085	- \$ 368.083
	BIENES DE ARTE Y CULTURA	- \$ 441.140	- \$ 384.674	- \$ 56.466

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso. El método utilizado por la Corporación es el de línea recta.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

DESCRIPCIÓN DE CUENTA	SALDO INICIAL A ENERO 2024	COMPTRAS	TRASLADOS	BAJAS	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO FINAL A DICIEMBRE 2024
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTAD	\$ 854.661	\$ 14.062.326	\$ 7.458.494	\$ -	- \$ 7.878	\$ 7.450.615
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 4.066.957	\$ 318.749	\$ 95.641	\$ -	- \$ 2.661.688	\$ 1.628.378
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 1.054.586	\$ 129.020	\$ 54.892	\$ -	- \$ 645.513	\$ 483.201
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	\$ 3.355.934	\$ 465.983	\$ 180.751	\$ -	- \$ 2.830.168	\$ 810.997
BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 644.842	\$ 28.083	\$ 207	\$ -	- \$ 441.140	\$ 231.578
TOTAL	\$ 9.976.980	\$ 15.004.162	\$ 7.789.984	\$ -	- \$ 6.586.388	\$ 10.604.770

La tabla presenta la conciliación de la propiedad, planta y equipo desglosada por auxiliar, considerando el saldo inicial, las compras y/o adquisiciones, los traslados realizados, las bajas de los elementos y la depreciación acumulada, hasta llegar al saldo final reflejado en el estado de situación financiera.

NOTA 8: OTROS ACTIVOS

La cuenta denominada otros activos incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

8	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTROS ACTIVOS	\$ 706.021	\$ 392.311	\$ 313.710
	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 289.042	\$ 277.521	\$ 11.521
	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 73.613	\$ 8.191	\$ 65.421
	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS	\$ 48.511	\$ 57.243	- \$ 8.731
	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 730.329	\$ 430.449	\$ 299.880
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	- \$ 435.473	- \$ 381.093	- \$ 54.381

A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta de otros activos es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

8.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	\$ 289.042	\$ 277.521	\$ 11.521
	SEGUROS	\$ -	\$ 24.144	-\$ 24.144
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 202	\$ -	\$ 202
	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y	\$ 6.537	\$ 13.400	-\$ 6.862
	BIENES Y SERVICIOS	\$ -	\$ 269	-\$ 269
	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANT	\$ 282.303	\$ 239.708	\$ 42.595

Arrendamiento operativo: corresponde al alquiler del servidor utilizado para el funcionamiento del Sistema Integrado Universitario (SIU).

Suscripciones: agrupa los valores pagados por concepto de suscripciones o afiliaciones al Ministerio de Educación Nacional.

La cuenta de otros bienes y servicios pagados por anticipado incluye la renovación de licencias de software requeridas tanto en el área académica como en la administrativa de la Corporación. Además, agrupa los valores cancelados a la compañía Allianz Seguros S.A. para la cobertura de siniestros sobre los bienes a cargo de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

8.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	AVANCES Y ANTIPOPOS ENTREGADOS	\$ 73.613	\$ 8.191	\$ 65.421
	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 1.348	\$ -	\$ 1.348
	A PROVEEDORES	\$ 68.699	\$ 3.007	\$ 65.692
	A TRABAJADORES	\$ 3.566	\$ 5.184	-\$ 1.619

Los saldos que representan los anticipos y avances corresponden a los valores girados anticipadamente para atender la prestación de un servicio o compra de bienes, los cuales son justificados con las respectivas facturas o documentos soporte.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

8.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMPUESTOS	\$ 48.511	\$ 57.243	-\$ 8.731
	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 3.628	\$ 3.323	\$ 305
	OTROS DERECHOS DE COMPENSACIONES POR IMP	\$ 44.883	\$ 53.920	-\$ 9.036

El saldo de los derechos de compensaciones por impuestos corresponde a anticipos pagados por concepto de impuesto de industria y comercio, así como al saldo a favor por impuesto de renta existente a la fecha.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

8.4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 730.329	\$ 430.449	\$ 299.880
	SOFTWARES	\$ 730.329	\$ 430.449	\$ 299.880

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

8.5	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (C)	-\$ 435.473	-\$ 381.093	-\$ 54.381
	SOFTWARES	-\$ 435.473	-\$ 381.093	-\$ 54.381

El saldo de los activos intangibles representa el costo neto, menos la amortización acumulada.

Agrupamos los valores pagados por la compra de licencias de software perpetuas adquiridas por La Corporación para desarrollo de actividades administrativas y académicas.

El valor amortizable del activo intangible se distribuye de forma sistemática durante los tres años de su amortización.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

DESCRIPCION DE CUENTA	SALDO INICIAL A ENERO 2024	COMPTRAS	TRASLADOS	BAJAS	DEPRECIACION ACUMULADA	SALDO FINAL A DICIEMBRE 2024
ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 430.449	\$ 299.880	\$ -	\$ -	-\$ 435.473	\$ 294.856
TOTAL	\$ 430.449	\$ 299.880	\$ -	\$ -	-\$ 435.473	\$ 294.856

La tabla presenta la conciliación de los activos intangibles, considerando el saldo inicial, las compras y/o adquisiciones, los traslados realizados, las bajas y la amortización acumulada, hasta llegar al saldo final reflejado en el estado de situación financiera.

NOTA 9: CUENTAS POR PAGAR

La cuenta denominada cuentas por pagar incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

9	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	CUENTAS POR PAGAR	\$ 959.582	\$ 2.106.076	-\$ 1.146.495
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 110.172	\$ 1.165.128	-\$ 1.054.956
	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 5.095	\$ 5.549	-\$ 454
	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 49.987	\$ 40.269	\$ 9.718
	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 15.630	\$ 21.570	-\$ 5.940
	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 120.622	\$ 110.444	\$ 10.178
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 658.075	\$ 763.115	-\$ 105.040

La Corporación reconoce como pasivo financiero los valores registrados en cuentas por pagar únicamente cuando se formaliza el acuerdo, la factura y/o el documento soporte en adquisiciones a no obligados a facturar, lo que genera la obligación de pagar una suma determinada en cuotas, con fechas y plazos establecidos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de cada grupo de cuentas por pagar es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

9.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$ 110.172	\$ 1.165.128	-\$ 1.054.956
	BIENES Y SERVICIOS	\$ 110.172	\$ 1.165.128	-\$ 1.054.956

Corresponde al saldo por pagar a proveedores por el suministro de bienes y servicios requeridos para el funcionamiento de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

9.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 5.095	\$ 5.549	-\$ 454
	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 5.095	\$ 5.549	-\$ 454

Corresponde al valor recaudado por la campaña de donación del programa Becas Unidos y el Fondo COVID, destinados al sostenimiento de los estudiantes beneficiarios de dichos programas y al Fondo Prosolidario, orientado al beneficio de los empleados de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

9.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 49.987	\$ 40.269	\$ 9.718
	APORTES A FONDOS PENSIONALES	\$ 22.861	\$ 19.308	\$ 3.553
	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 22.339	\$ 18.960	\$ 3.379
	LIBRANZAS	\$ 3.855	\$ 472	\$ 3.383
	EMBARGOS JUDICIALES	\$ 571	\$ 301	\$ 269
	OTROS DESCUENTOS DE NÓMINA	\$ 362	\$ 1.228	-\$ 866

Aportes a fondos pensionales: corresponde al valor apropiado con destino a los aportes de los fondos de pensiones sobre el valor de la nómina del mes de diciembre de 2024 y 2023, que serán girados dentro de los primeros días del mes de enero del año correspondiente.

Aportes a seguridad social en salud: valores descontados por nómina a los empleados, los cuales serán cancelados oportunamente mediante pago unificado de aportes a través de Asopagos.

Libranzas: registra los valores descontados a los empleados de la Corporación por concepto de créditos de libranza, con base en los convenios establecidos entre la Corporación y entidades financieras.

Embargos judiciales: descuento realizado a colaboradores mediante orden judicial y que son girados según las indicaciones de esta.

Otros descuentos de nómina: corresponden a los descuentos efectuados mensualmente a los empleados por la adquisición de productos o servicios, como salud, servicios fúnebres, pólizas, entre otros. La Corporación recauda estos valores y luego los transfiere a las entidades correspondientes.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

9.4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 15.630	\$ 21.570	-\$ 5.940
	HONORARIOS	\$ 2.629	\$ 2.424	\$ 205
	COMISIONES	\$ 161	\$ 117	\$ 44
	SERVICIOS	\$ 2.463	\$ 2.294	\$ 169
	ARRENDAMIENTOS	\$ 348	\$ 301	\$ 47
	COMPRAS	\$ 1.935	\$ 10.281	-\$ 8.346
	CEDULA DE TRABAJO ART.383 E.T.	\$ 8.094	\$ 6.125	\$ 1.969
	CONTRATOS DE OBRA	\$ -	\$ 28	-\$ 28

El valor de la retención en la fuente corresponde a los montos retenidos a título de impuesto de renta sobre los pagos o abonos en cuenta del mes de diciembre por conceptos como honorarios, servicios, compras, arrendamientos y salarios. Estos valores serán girados en enero del año siguiente.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

9.5	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	\$ 120.622	\$ 110.444	\$ 10.178
	DE INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 120.622	\$ 110.444	\$ 10.178

Corresponde al valor calculado con base en los ingresos generados por las actividades de la Corporación, destinado al pago de impuestos municipales.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

9.6	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 658.075	\$ 763.115	-\$ 105.040
	SUSCRIPCIONES	\$ 397	\$ 271	\$ 126
	SEGUROS	\$ 31.762	\$ 27.122	\$ 4.640
	CHEQUES POR RECLAMAR Y NC PE	\$ 19.024	\$ 158.465	-\$ 139.441
	APORTES AL ICBF Y SENA	\$ 33.515	\$ 28.195	\$ 5.320
	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 14.442	\$ 12.905	\$ 1.537
	COMISIONES	\$ 32	\$ 249	-\$ 218
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 96.756	\$ 127.442	-\$ 30.686
	SERVICIOS	\$ 190.651	\$ 257.525	-\$ 66.875
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 7.539	\$ 24.571	-\$ 17.032
	CTAS POR PAGAR EMPLEADOS	\$ 1.568	\$ 8.829	-\$ 7.261
	CTAS POR PAGAR ESTUDIANTES	\$ 259.842	\$ 117.541	\$ 142.301
	DEVOLUCION DE TRANSFERENCIAS	\$ 2.548	\$ -	\$ 2.548

Suscripciones: pagos descontados por nómina para la suscripción a servicios del portafolio de Protegemos.

Seguros: valor pendiente de giro por las pólizas multirriesgo que cubren los bienes de la Corporación.

Cheques por reclamar y notas de crédito pendientes: recaudos bancarios en proceso de identificación del beneficiario del pago.

Aportes al ICBF y SENA: aportes de los empleados y a cargo de la Corporación, los cuales serán cancelados oportunamente mediante el pago unificado de aportes a través de Asopagos.

Servicios públicos: valor pendiente de pago por consumo de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado y telefonía fija.

Comisiones: monto correspondiente a las comisiones por recaudos realizados a través de REDCA.

Honorarios y Servicios Profesionales: pagos pendientes por la prestación de servicios de asesoría y orientación en educación continuada.

Servicios: valor pendiente de pago por de servicios prestados por proveedores de la Corporación.

Arrendamiento operativo: valor pendiente de pago por arrendamientos necesarios para el desarrollo de actividades académicas de la Corporación.

Cuentas por pagar a empleados: montos pendientes de pago a empleados por reintegros de anticipos.

Cuentas por pagar a estudiantes: devoluciones pendientes a estudiantes de la Corporación.

Devolución de transferencias: saldos a favor de terceros que, por error, realizaron consignaciones a las cuentas bancarias de la Corporación.

NOTA 10: BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La cuenta beneficios a los empleados incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

10	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 854.972	\$ 663.524	\$ 191.448
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 854.972	\$ 663.524	\$ 191.448

Registra los valores de las obligaciones de La Corporación por concepto de prestaciones sociales y salarios, de conformidad con las normas legales vigentes a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

La composición de cada grupo de la cuenta beneficios a los empleados es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

10.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 854.972	\$ 663.524	\$ 191.448
	NÓMINA POR PAGAR	\$ 28.413	\$ 10.228	\$ 18.185
	CESANTÍAS	\$ 328.945	\$ 279.357	\$ 49.588
	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$ 39.303	\$ 32.612	\$ 6.691
	VACACIONES	\$ 91.387	\$ 71.499	\$ 19.888
	APORTES A RIESGOS LABORALES	\$ 3.469	\$ 3.112	\$ 356
	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	\$ 69.208	\$ 69.648	-\$ 440
	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	\$ 53.270	\$ 50.271	\$ 2.999
	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EM	\$ 39.500	\$ 36.912	\$ 2.588
	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 26.800	\$ 22.545	\$ 4.255
	OTROS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	\$ 174.677	\$ 87.339	\$ 87.337

NOTA 11: OTROS PASIVOS

La cuenta otros pasivos incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

11	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTROS PASIVOS	\$ 3.561.335	\$ 3.248.045	\$ 313.290
	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$ 3.301.344	\$ 2.904.716	\$ 396.628
	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMON	\$ 148.451	\$ -	\$ 148.451
	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 111.540	\$ 343.329	-\$ 231.789

A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta otros pasivos es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

11.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	\$ 3.301.344	\$ 2.904.716	\$ 396.628
	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVI	\$ 3.301.344	\$ 2.904.716	\$ 396.628

Está compuesto por los valores recaudados de manera anticipada por concepto de inscripciones o matrículas de los programas ofrecidos por la Corporación en el siguiente periodo académico.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

11.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	\$ 148.451	\$ -	\$ 148.451
	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMON	\$ 148.451	\$ -	\$ 148.451

Recursos recibidos en administración: corresponden a los recursos entregados por entidades e instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas para la ejecución de proyectos en los que la Corporación actúa únicamente como ejecutora, sin generar excedentes.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

11.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 111.540	\$ 343.329	-\$ 231.789
	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 111.540	\$ 343.329	-\$ 231.789

Servicios educativos: valor pendiente de amortización por concepto de programas de pregrado, posgrado y educación continuada.

NOTA 12: PATRIMONIO DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

La cuenta patrimonio de la Institución de educación superior incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

12	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	PATRIMONIO DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	\$ 20.667.828	\$ 17.666.641	\$ 3.001.187
	APORTES SOCIALES	\$ -	\$ 5.331.873	-\$ 5.331.873
	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	\$ 5.753.570	\$ 421.697	\$ 5.331.873
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 11.913.071	\$ 8.590.293	\$ 3.322.778
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 3.001.187	\$ 3.322.778	-\$ 321.591

A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, la composición de cada cuenta de patrimonio es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

12.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	APORTES SOCIALES	\$ -	\$ 5.331.873	-\$ 5.331.873
	APORTES FONDO SOCIAL	\$ -	\$ 5.020.000	-\$ 5.020.000
	EN BIENES MUEBLES	\$ -	\$ 311.873	-\$ 311.873

Con base en la Resolución No. 075 de 2024, el MEN elimina del plan de cuentas la cuenta "Aportes Sociales", por lo que se han trasladado los valores a "Otras participaciones en el patrimonio".

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

12.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTRAS PARTICIPACIONES EN EL PATRIMONIO	\$ 5.753.570	\$ 421.697	\$ 5.331.873
	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARC	\$ 421.697	\$ 421.697	\$ -
	APORTES FONDO SOCIAL	\$ 5.020.000	\$ -	\$ 5.020.000
	EN BIENES MUEBLES	\$ 311.873	\$ -	\$ 311.873

El saldo de la cuenta impactos por la transición al nuevo marco de regulación corresponde al incremento en el patrimonio por la implementación de las normas internacionales de información financiera. Aspectos representativos incluyen la incorporación de las bibliotecas al activo y un mayor valor considerado en la provisión de cartera.

Las cuentas aportes fondo social y en bienes muebles representa el valor aportado por la Caja de Compensación Familiar del Cauca - Comfacaucá para la constitución del Instituto Tecnológico y para el cambio de carácter académico a Institución Universitaria.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

12.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 11.913.071	\$ 8.590.293	\$ 3.322.778
	EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 11.913.071	\$ 8.590.293	\$ 3.322.778

Constituyen los excedentes de ejercicios anteriores destinados por el Consejo Superior a proyectos relacionados con el cumplimiento del objeto social de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

12.4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 3.001.187	\$ 3.322.778	-\$ 321.591
	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	\$ 3.001.187	\$ 3.322.778	-\$ 321.591

El resultado del ejercicio se obtiene mediante la diferencia entre ingresos y egresos, y constituye el excedente (déficit) para La Corporación.

NOTA 13: INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La cuenta denominada ingresos por actividades ordinarias incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

13	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	VENTA DE SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 21.514.859	\$ 18.743.217	\$ 2.771.642
	EDUCACION SUPERIOR	\$ 24.123.260	\$ 19.482.570	\$ 4.640.690
	DESCUENTOS EDUCACION SUPERIOR	-\$ 4.584.452	-\$ 3.341.029	-\$ 1.243.423
	EDUCACION CONTINUADA	\$ 1.999.946	\$ 2.535.912	-\$ 535.966
	DESCUENTOS EDUCACION CONTINUADA	-\$ 23.894	-\$ 11.648	-\$ 12.246
	CONVENIOS DE COOPERACIÓN	\$ -	\$ 77.413	-\$ 77.413

A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta ingresos es la siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

13.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	EDUCACION SUPERIOR	\$ 24.123.260	\$ 19.482.570	\$ 4.640.690
	EDUC FORMAL - SUP FORMACION TECNOLOGICA	\$ 1.526.353	\$ 1.289.599	\$ 236.754
	EDUC FORMAL - SUP FORMACION PROFESIONAL	\$ 20.785.886	\$ 16.928.613	\$ 3.857.274
	EDUC FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	\$ 1.619.690	\$ 1.174.339	\$ 445.350
	REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y DEDUCCIONES	\$ 44.235	\$ 19.938	\$ 24.297
	AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES	\$ 2.961	\$ -	\$ 2.961
	APROVECHAMIENTOS	\$ 16.242	\$ 29.396	-\$ 13.155
	REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y DEDUCCIONES	\$ 127.893	\$ 40.685	\$ 87.208

Corresponde al valor de los ingresos recibidos por concepto de matrícula y demás derechos pecuniarios en los diferentes niveles de formación ofertados por la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

13.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DESCUENTOS DE EDUCACION SUPERIOR	-\$ 4.584.452	-\$ 3.341.029	-\$ 1.243.423
	EDUC FORM TECNOLOGICA	-\$ 40.243	-\$ 17.864	-\$ 22.379
	EDUC FORM PROFESIONAL	-\$ 4.086.209	-\$ 2.964.122	-\$ 1.122.087
	EDUC FORM POSGRADO	-\$ 381.339	-\$ 299.195	-\$ 82.143
	OTROS SERVICIOS	-\$ 76.662	-\$ 59.848	-\$ 16.814

Corresponden a los beneficios aplicados según la categorización de afiliación a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, el estrato socioeconómico, parentesco, egresados del CEEC de Comfacauca, convenios o el descuento por pronto pago. Estos descuentos son aprobados por el Consejo Superior de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

13.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	EDUCACION CONTINUADA	\$ 1.999.946	\$ 2.535.912	-\$ 535.966
	EDUCACIÓN INFORMAL - CONTINUADA - OTROS	\$ 1.942.772	\$ 2.411.072	-\$ 468.300
	OTRAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN	\$ 2.000	\$ 1.600	\$ 400
	POSGRADOS EN CONVENIO	\$ 55.174	\$ 123.240	-\$ 68.066

Corresponde a los ingresos recibidos por los diplomados, cursos, talleres y seminarios ofertados al público en general y al programa FOSFEC de Comfacauca. También incluye ingresos por el Concurso Nacional de Escuelas Gastronómicas y posgrados en convenio.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

13.4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DESCUENTO EDUCACION CONTINUADA	-\$ 23.894	-\$ 11.648	-\$ 12.246
	EDUCACIÓN INFORMAL - CONTINUADA	-\$ 23.894	-\$ 11.458	-\$ 12.437
	DEVOLUCIONES EDUCACION CONTINUADA	\$ -	-\$ 191	\$ 191

Corresponden a los descuentos otorgados a los estudiantes por afiliación a la Caja de Compensación Familiar del Cauca, estrato socioeconómico o vinculación como estudiantes o egresados de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

13.5	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	CONVENIOS DE COOPERACION	\$ -	\$ 77.413	-\$ 77.413
	CONVENIOS DE COOPERACION	\$ -	\$ 77.413	-\$ 77.413

Corresponden a los recursos entregados por entidades e instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas para la ejecución de proyectos en los que la Corporación actúa únicamente como ejecutora, sin generar excedentes. En 2024, estos recursos fueron reclasificados al pasivo, dado su carácter de fondos administrados y no de ingresos propios.

NOTA 14: INGRESOS FINANCIEROS

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

14	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	FINANCIEROS	\$ 1.472.858	\$ 1.996.823	-\$ 523.965
	FINANCIEROS	\$ 1.472.858	\$ 1.996.823	-\$ 523.965

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

14.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	FINANCIEROS	\$ 1.472.858	\$ 1.996.823	-\$ 523.965
	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCION	\$ 1.448.748	\$ 1.994.388	-\$ 545.641
	INTERESES DE MORA	\$ 1.744	\$ 2.435	-\$ 691
	AJUSTES DE AÑOS ANTERIORES	\$ 22.367	\$ -	\$ 22.367

Los ingresos financieros corresponden a los rendimientos recibidos por las inversiones realizadas en CDTs, carteras colectivas y fondos de inversión.

NOTA 15: OTROS INGRESOS

La cuenta denominada otros ingresos incluye:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

15	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTROS INGRESOS	\$ 528.816	\$ 289.328	\$ 239.488
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 528.303	\$ 289.328	\$ 238.975
	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 513	\$ -	\$ 513

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

15.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTROS INGRESOS	\$ 528.303	\$ 289.328	\$ 238.975
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - INMUEBLES	\$ 527.844	\$ 288.048	\$ 239.796
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS - MUEBLES	\$ 459	\$ 1.280	-\$ 821

Se registra el valor recibido por concepto de arrendamiento muebles e inmuebles.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

15.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ 513	\$ -	\$ 513
	CUENTAS POR PAGAR	\$ 513	\$ -	\$ 513

Se registra el ajuste por diferencia en cambio derivado de compras realizadas con tarjetas de crédito empresariales en el exterior.

NOTA 16: GASTOS

La cuenta denominada gastos incluye lo siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

16	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	GASTOS	\$ 5.562.314	\$ 4.838.892	\$ 723.422
	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 4.088.263	\$ 3.604.663	\$ 483.599
	GASTOS DE VENTAS	\$ 941.971	\$ 862.128	\$ 79.843
	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 491.391	\$ 328.175	\$ 163.216
	OTROS GASTOS	\$ 40.690	\$ 43.927	-\$ 3.237

A 31 de diciembre de los años 2024 y 2023, la composición de cada grupo de la cuenta gastos es la siguiente.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

16.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$ 4.088.263	\$ 3.604.663	\$ 483.599
	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 2.030.903	\$ 1.711.153	\$ 319.751
	SUELDOS	\$ 1.953.689	\$ 1.648.767	\$ 304.923
	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ 3.333	\$ 4.251	-\$ 918
	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 70.006	\$ 58.136	\$ 11.871
	BONIFICACIONES	\$ 3.875	\$ -	\$ 3.875
	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 7.370	\$ 4.527	\$ 2.843
	INCAPACIDADES	\$ 7.370	\$ 4.527	\$ 2.843
	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 506.364	\$ 441.347	\$ 65.018
	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 78.914	\$ 67.384	\$ 11.529
	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 185.433	\$ 158.692	\$ 26.741
	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	\$ 13.388	\$ 11.204	\$ 2.184
	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS	\$ 228.629	\$ 204.066	\$ 24.563
	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 98.667	\$ 84.253	\$ 14.414
	APORTES AL ICBF	\$ 59.195	\$ 50.543	\$ 8.651
	APORTES AL SENA	\$ 39.473	\$ 33.710	\$ 5.763
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 508.470	\$ 429.482	\$ 78.987
	VACACIONES	\$ 108.638	\$ 91.533	\$ 17.105
	CESANTÍAS	\$ 170.518	\$ 145.675	\$ 24.843
	INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 18.293	\$ 14.357	\$ 3.936
	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 174.844	\$ 145.315	\$ 29.529
	OTRAS PRIMAS	\$ -	\$ 4.273	-\$ 4.273
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$ 36.176	\$ 28.329	\$ 7.847
	GENERALES	\$ 723.096	\$ 758.351	-\$ 35.255
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 49.866	\$ -	\$ 49.866
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 82.705	\$ 98.405	-\$ 15.699
	MANTENIMIENTO	\$ 105.612	\$ 201.282	-\$ 95.670
	REPARACIONES	\$ -	\$ 850	-\$ 850
	SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 16.261	\$ 4.835	\$ 11.426
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 9.370	\$ 12.020	-\$ 2.650
	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 12.686	\$ 16.679	-\$ 3.992
	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y FOTOCOPIAS	\$ 671	\$ 5.442	-\$ 4.771
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 3.154	\$ 2.983	\$ 171
	SEGUROS GENERALES	\$ 1.754	\$ -	\$ 1.754
	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ -	\$ 280	-\$ 280
	CAPACITACION	\$ 1.845	\$ 7.283	-\$ 5.438
	MATERIALES DE EDUCACIÓN	\$ 1.113	\$ -	\$ 1.113
	EVENTOS CULTURALES	\$ 2.232	\$ 15.629	-\$ 13.397
	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANT	\$ 166.367	\$ 154.406	\$ 11.961
	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERIA	\$ 57.201	\$ 51.652	\$ 5.549
	GASTOS LEGALES	\$ 951	\$ 631	\$ 320
	COMISIONES	\$ 8.443	\$ 5.014	\$ 3.429
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 94.431	\$ 130.443	-\$ 36.012
	SERVICIOS	\$ 53.913	\$ 43.554	\$ 10.358
	OTROS GASTOS GENERALES	\$ 54.479	\$ 6.915	\$ 47.564
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 213.392	\$ 175.550	\$ 37.841
	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 17.860	\$ -	\$ 17.860
	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 109.819	\$ 82.066	\$ 27.753
	IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	\$ 989	\$ 194	\$ 795
	OTROS IMPUESTOS	\$ 32.231	\$ 42.623	-\$ 10.392
	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$ 52.493	\$ 50.667	\$ 1.826

El saldo de la cuenta de gastos de administración y operación incluye los montos correspondientes a la nómina y beneficios del personal, así como los gastos generales asociados al desarrollo de las actividades de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

16.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DE VENTAS	\$ 941.971	\$ 862.128	\$ 79.843
	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 311.283	\$ 295.462	\$ 15.821
	SUELDOS	\$ 290.989	\$ 277.849	\$ 13.140
	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	\$ 3.311	\$ 1.375	\$ 1.935
	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 16.983	\$ 16.238	\$ 745
	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 762	\$ 224	\$ 538
	INCAPACIDADES	\$ 762	\$ 224	\$ 538
	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 76.594	\$ 71.218	\$ 5.377
	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$ 12.444	\$ 11.514	\$ 930
	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	\$ 25.966	\$ 24.147	\$ 1.819
	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	\$ 1.546	\$ 1.459	\$ 87
	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS	\$ 779	\$ -	\$ 779
	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS	\$ 35.859	\$ 34.098	\$ 1.761
	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 15.558	\$ 14.397	\$ 1.160
	APORTES AL ICBF	\$ 9.332	\$ 8.637	\$ 696
	APORTES AL SENA	\$ 6.225	\$ 5.761	\$ 465
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 82.486	\$ 75.177	\$ 7.309
	VACACIONES	\$ 16.557	\$ 13.456	\$ 3.100
	CESANTÍAS	\$ 26.781	\$ 25.067	\$ 1.713
	INTERESES A LAS CESANTÍAS	\$ 2.936	\$ 2.786	\$ 150
	PRIMA DE SERVICIOS	\$ 26.781	\$ 25.017	\$ 1.763
	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	\$ 9.432	\$ 8.849	\$ 583
	GENERALES	\$ 407.262	\$ 371.830	\$ 35.432
	MANTENIMIENTO	\$ 300	\$ 319	-\$ 19
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 1.705	\$ 1.539	\$ 166
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 26.050	\$ 16.942	\$ 9.108
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 11.815	\$ 38.914	-\$ 27.099
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ -	\$ 572	-\$ 572
	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y	\$ 55.531	\$ 45.520	\$ 10.011
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 7.473	\$ 2.564	\$ 4.909
	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 151.087	\$ 119.816	\$ 31.271
	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANT	\$ 6.307	\$ 1.764	\$ 4.543
	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	\$ 17.620	\$ 12.537	\$ 5.083
	GASTOS LEGALES	\$ 604	\$ -	\$ 604
	COMISIONES	\$ 8.337	\$ 5.039	\$ 3.298
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 24.154	\$ 23.488	\$ 666
	SERVICIOS	\$ 16.188	\$ 14.834	\$ 1.353
	OTROS GASTOS GENERALES	\$ 56.175	\$ 61.145	-\$ 4.970
	DEPRECIACIONES DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQ	\$ 9.351	\$ 16.635	-\$ 7.285
	AMORTIZACIONES	\$ 14.566	\$ 10.202	\$ 4.364
	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 5.486	\$ 4.445	\$ 1.041
	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	\$ 5.486	\$ 4.445	\$ 1.041
	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 42.541	\$ 29.375	\$ 13.166
	IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO	\$ 258	\$ 108	\$ 150
	OTROS IMPUESTOS	\$ 42.283	\$ 29.268	\$ 13.016

El saldo de la cuenta de gastos de venta y operación incluye los montos correspondientes a la nómina y beneficios del personal, así como los gastos asociados a la gestión comercial y promocional de la Corporación, tales como publicidad, materiales de *merchandising* y divulgación en medios de comunicación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

16.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 491.391	\$ 328.175	\$ 163.216
	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 8.707	\$ 20.884	-\$ 12.177
	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 8.707	\$ 20.884	-\$ 12.177
	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQ	\$ 268.307	\$ 186.558	\$ 81.749
	EDIFICACIONES	\$ 7.878	\$ -	\$ 7.878
	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 25.004	\$ 16.621	\$ 8.383
	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 18.378	\$ 24.252	-\$ 5.874
	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 217.011	\$ 145.649	\$ 71.362
	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 36	\$ 36	\$ 0
	AMORTIZACION DE ACTIVOS	\$ 214.377	\$ 120.733	\$ 93.645
	OTROS ACTIVOS	\$ 214.377	\$ 120.733	\$ 93.645

El deterioro de cuentas por cobrar refleja la pérdida estimada por riesgo de incobrabilidad de las cuentas pendientes de pago, reconociéndose cuando existe evidencia objetiva de que no se recuperarán total o parcialmente.

La depreciación corresponde a la distribución sistemática del valor de los activos tangibles utilizados en la administración, mientras que la amortización representa el reconocimiento como gasto del valor de los activos intangibles a lo largo de su vida útil.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

16.4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTROS GASTOS	\$ 40.690	\$ 43.927	-\$ 3.237
	COMISIONES	\$ 34.593	\$ 29.737	\$ 4.856
	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	\$ 34.593	\$ 29.737	\$ 4.856
	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$ -	\$ 9	-\$ 9
	CUENTAS POR COBRAR	\$ -	\$ 9	-\$ 9
	FINANCIEROS	\$ 5.681	\$ 5.092	\$ 589
	OTROS INTERESES DE MORA	\$ 1	\$ 8	-\$ 8
	OTROS GASTOS FINANCIEROS	\$ 5.680	\$ 5.084	\$ 596
	GASTOS DIVERSOS	\$ 416	\$ 9.089	-\$ 8.673
	IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 416	\$ 119	\$ 297
	PÉRDIDA POR BAJAS EN CUENTAS DE ACTIVO	\$ -	\$ 8.970	-\$ 8.970
	OTROS GASTOS DIVERSOS	\$ 97.822	\$ 97.739	\$ 83

Los gastos por comisiones y financieros corresponden a los cargos aplicados por las entidades bancarias con las que la Corporación mantiene relación económica, derivados de las transacciones necesarias para el recaudo de ingresos y el pago de obligaciones. Estos gastos incluyen costos por servicios bancarios y financieros, como transferencias, emisión de cheques y administración de cuentas, entre otros.

NOTA 17: COSTOS

En los costos de venta se registran los egresos causados para atender la actividad económica principal de la Corporación.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	COSTOS DEL SERVICIO	\$ 14.855.210	\$ 12.769.959	\$ 2.085.251
	TECNOLOGICOS	\$ 1.354.162	\$ 1.248.331	\$ 105.831
	UNIVERSITARIO	\$ 11.959.557	\$ 9.843.839	\$ 2.115.718
	ESPECIALIZACION	\$ 486.963	\$ 305.071	\$ 181.892
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	\$ 4.500	\$ -	\$ 4.500
	EDUCACION CONTINUADA	\$ 969.072	\$ 1.203.067	-\$ 233.995
	ADMINISTRATIVO ACADEMICO	\$ 80.955	\$ 88.611	-\$ 7.656
	CONVENIOS DE COOPERACIÓN	\$ -	\$ 81.040	-\$ 81.040

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición del grupo costos está determinada por las siguientes cuentas:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	TECNOLOGICOS	\$ 1.354.162	\$ 1.248.331	\$ 105.831
	TECNOLOGICOS COSTO PERSONAL DIRECTO	\$ 341.994	\$ 281.528	\$ 60.466
	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 221.861	\$ 185.345	\$ 36.516
	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 69.198	\$ 55.738	\$ 13.460
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 50.935	\$ 40.445	\$ 10.490
	TECNOLOGICOS COSTOS INDIRECTOS	\$ 465.197	\$ 454.116	\$ 11.080
	MATERIALES	\$ 31	\$ -	\$ 31
	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$ 68.849	\$ 73.977	-\$ 5.128
	IMPUESTOS	\$ 20.364	\$ 19.631	\$ 733
	AMORTIZACIONES TEG	\$ 21.759	\$ 35.559	-\$ 13.800
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 6.591	\$ 5.541	\$ 1.051
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 58.616	\$ 47.552	\$ 11.065
	MANTENIMIENTO	\$ 29.482	\$ 24.801	\$ 4.681
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 23.263	\$ 18.954	\$ 4.309
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 27.126	\$ 23.980	\$ 3.145
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 9.667	\$ 27.369	-\$ 17.702
	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y FOTOCOPIAS	\$ 9.054	\$ 5.753	\$ 3.301
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 4.406	\$ 5.579	-\$ 1.174
	SEGUROS GENERALES	\$ 60	\$ 58	\$ 1
	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 31	\$ 67	-\$ 36
	CAPACITACION DOCENTE	\$ 842	\$ 933	-\$ 91
	MATERIALES PARA EDUCACION	\$ 128.056	\$ 103.215	\$ 24.841
	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ 558	-\$ 558
	EVENTOS CULTURALES	\$ 1.683	\$ 10.900	-\$ 9.217
	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANT	\$ 717	\$ 1.246	-\$ 529
	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI	\$ 23.043	\$ 21.742	\$ 1.301
	GASTOS LEGALES	\$ 203	\$ 23	\$ 180
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 14.396	\$ 10.845	\$ 3.552
	COMISIONES	\$ -	\$ 57	-\$ 57
	SERVICIOS	\$ 6.706	\$ 6.497	\$ 209
	OTROS GASTOS GENERALES	\$ 9.741	\$ 8.774	\$ 967
	TECNOLOGICO ADMINISTRATIVO ACADEMICO	\$ 546.972	\$ 512.687	\$ 34.285

Representa el valor incurrido en la prestación del servicio para estudiantes de programas tecnológicos, incluyendo los costos de docencia, que abarcan salarios y beneficios del personal docente, así como los costos generales asociados a la operación académica.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	UNIVERSITARIO	\$ 11.959.557	\$ 9.843.839	\$ 2.115.718
	UNIVERSITARIO COSTO PERSONAL DIRECTO	\$ 5.347.203	\$ 4.340.334	\$ 1.006.870
	MATERIALES	\$ -	\$ 360	-\$ 360
	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 3.532.541	\$ 2.861.635	\$ 670.905
	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 1.046.108	\$ 853.933	\$ 192.175
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 768.555	\$ 624.405	\$ 144.150
	UNIVERSITARIO COSTOS INDIRECTOS	\$ 2.487.035	\$ 2.204.394	\$ 282.641
	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$ 281.385	\$ 292.943	-\$ 11.559
	IMPUESTOS	\$ 187.197	\$ 162.625	\$ 24.572
	AMORTIZACIONES PROF	\$ 482.423	\$ 472.702	\$ 9.721
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 82.257	\$ 59.605	\$ 22.652
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 55.496	\$ 75.924	-\$ 20.428
	MANTENIMIENTO	\$ 98.467	\$ 48.101	\$ 50.366
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 368.712	\$ 224.199	\$ 144.513
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 338.406	\$ 296.123	\$ 42.284
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 85.940	\$ 137.634	-\$ 51.694
	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y	\$ 54.926	\$ 38.944	\$ 15.983
	FOTOCOPIAS	\$ 6.665	\$ 3.754	\$ 2.911
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 8.695	\$ 4.836	\$ 3.859
	SEGUROS GENERALES	\$ 2.597	\$ 1.936	\$ 662
	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 392	\$ 778	-\$ 386
	CAPACITACION DOCENTE	\$ 27.387	\$ 12.742	\$ 14.645
	MATERIALES DE EDUCACION	\$ 4.854	\$ 680	\$ 4.175
	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ 6.087	-\$ 6.087
	EVENTOS CULTURALES	\$ 27.656	\$ 29.682	-\$ 2.026
	SERVICIOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI	\$ 8.971	\$ 4.694	\$ 4.277
	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI	\$ 44.644	\$ 38.959	\$ 5.685
	GASTOS LEGALES	\$ 2.161	\$ 1.505	\$ 655
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 222.528	\$ 197.892	\$ 24.636
	COMISIONES	\$ 3.957	\$ 170	\$ 3.787
	SERVICIOS	\$ 35.462	\$ 27.909	\$ 7.553
	OTROS GASTOS GENERALES	\$ 55.854	\$ 63.969	-\$ 8.115
	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO ACADEMICO	\$ 4.125.319	\$ 3.299.112	\$ 826.207

Representa el valor incurrido en la prestación del servicio para estudiantes de programas profesionales, incluyendo los costos de docencia, que abarcan salarios y beneficios del personal docente, así como los costos generales asociados a la operación académica.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17.3	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	ESPECIALIZACION	\$ 486.963	\$ 305.071	\$ 181.892
	ESPECIALIZACION COSTO PERSONAL DIRECTO	\$ 331.857	\$ 173.837	\$ 158.020
	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 219.942	\$ 115.880	\$ 104.062
	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 64.664	\$ 33.777	\$ 30.887
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 47.251	\$ 24.180	\$ 23.071
	ESPECIALIZACION COSTOS INDIRECTOS	\$ 130.401	\$ 77.934	\$ 52.468
	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$ 461	\$ 473	-\$ 12
	IMPUESTOS	\$ 6.263	\$ 2.775	\$ 3.488
	AMORTIZACIONES POST	\$ 44.620	\$ 25.262	\$ 19.358
	VIGILANCIA PRIVADA	\$ 1.774	\$ 1.424	\$ 350
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 3.641	\$ 894	\$ 2.747
	MANTENIMIENTO	\$ 789	\$ 442	\$ 347
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 6.917	\$ 3.482	\$ 3.435
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 5.750	\$ 3.791	\$ 1.959
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 9.243	\$ 8.341	\$ 902
	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES	\$ 2.678	\$ 4.386	-\$ 1.708
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	\$ 267	\$ 304	-\$ 38
	SEGUROS GENERALES	\$ 45	\$ 2	\$ 44
	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	\$ 11	\$ 11	\$ 0
	CAPACITACION DOCENTE	\$ 7	\$ 93	-\$ 86
	MATERIALES DE EDUCACION	\$ 3.911	\$ -	\$ 3.911
	EVENTOS CULTURALES	\$ 56	\$ 17	\$ 39
	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANT	\$ 7	\$ 17	-\$ 10
	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	\$ 2.486	\$ 1.889	\$ 597
	GASTOS LEGALES	\$ 17	\$ -	\$ 17
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 37.269	\$ 22.387	\$ 14.882
	SERVICIOS	\$ 3.039	\$ 1.510	\$ 1.529
	OTROS GASTOS GENERALES	\$ 1.148	\$ 431	\$ 717
	ESPECIALIZACION ADMINISTRATIVO ACADEMICO	\$ 24.704	\$ 53.301	-\$ 28.596

Representa el valor incurrido en la prestación del servicio para estudiantes de programas de posgrado (especializaciones), incluyendo los costos de docencia, que abarcan salarios y beneficios del personal docente, así como los costos generales asociados a la operación académica.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17.4	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	\$ 4.500	\$ -	\$ 4.500
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO	\$ 4.500	\$ -	\$ 4.500
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 4.500	\$ -	\$ 4.500

Representa el valor incurrido en la prestación del servicio para estudiantes de programas técnicos laborales, correspondiente únicamente a los costos generales asociados a la operación académica.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17.5	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	EDUCACION CONTINUADA	\$ 969.072	\$ 1.203.067	-\$ 233.995
	EDUCACION CONTINUADA COSTO PERSONAL DIRECTO	\$ 186.613	\$ 192.974	-\$ 6.361
	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 122.506	\$ 126.431	-\$ 3.925
	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 36.031	\$ 37.322	-\$ 1.291
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 28.076	\$ 29.221	-\$ 1.144
	EDUCACION CONTINUADA COSTOS INDIRECTOS	\$ 759.609	\$ 985.746	-\$ 226.137
	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$ 2.209	\$ 2.144	\$ 65
	IMPUESTOS	\$ 24.719	\$ 16.755	\$ 7.963
	AMORTIZACIONES	\$ 12.332	\$ 10.068	\$ 2.264
	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 5.939	\$ 5.476	\$ 463
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11.856	\$ 142.504	-\$ 130.649
	MANTENIMIENTO	\$ 2.127	\$ 1.405	\$ 723
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 29.358	\$ 15.169	\$ 14.189
	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 35.151	\$ 29.585	\$ 5.567
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 55.666	\$ 84.806	-\$ 29.140
	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES	\$ 9.862	\$ 6.254	\$ 3.608
	FOTOCOPIAS	\$ -	\$ 67	-\$ 67
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ 3.380	\$ 3.408	-\$ 28
	SEGUROS GENERALES	\$ 110	\$ 21	\$ 90
	CAPACITACION DOCENTE	\$ 5.000	\$ 23.813	-\$ 18.813
	MATERIALES DE EDUCACION	\$ 8.000	\$ 6.840	\$ 1.160
	EVENTOS CULTURALES	\$ 3.852	\$ 3.556	\$ 296
	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA, RESTAURANT	\$ 5.518	\$ 39.808	-\$ 34.290
	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	\$ 26.083	\$ 26.834	-\$ 751
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ 495.212	\$ 547.498	-\$ 52.286
	COMISIONES	\$ -	\$ 191	-\$ 191
	SERVICIOS	\$ 13.727	\$ 6.530	\$ 7.197
	OTROS GASTOS GENERALES	\$ 9.509	\$ 13.014	-\$ 3.506
	EDUCACION CONTINUADA ADMINISTRATIVO ACADEMICO	\$ 22.850	\$ 24.347	-\$ 1.497

Representa el valor incurrido en la prestación del servicio para estudiantes de educación continuada, incluyendo los costos de personal, los honorarios pagados a los docentes encargados

de orientar los seminarios, talleres, cursos y diplomados ofertados, así como los costos generales asociados a la operación académica.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17.6	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	ADMINISTRATIVO ACADEMICO	\$ 80.955	\$ 88.611	-\$ 7.656
	ADMINISTRATIVO ACADEMICO COSTOS INDIRECTOS	\$ 80.955	\$ 88.611	-\$ 7.656
	DEPRECIACION Y AMORTIZACION	\$ 78.636	\$ 78.213	\$ 423
	AMORTIZACIONES	\$ 2.319	\$ 2.383	-\$ 64
	OTROS GASTOS GENERALES	\$ -	\$ 8.015	-\$ 8.015

El valor registrado en el rubro administrativo académico corresponde a las depreciaciones y amortizaciones de los activos asociados a las secciones dedicadas exclusivamente a la prestación de servicios a los estudiantes, como bienestar institucional, registro académico, secretarías académicas y decanaturas.

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

17.7	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	CONVENIOS DE COOPERACIÓN	\$ -	\$ 81.040	-\$ 81.040
	CONVENIOS DE COOPERACIÓN COSTOS INDIRECTOS	\$ -	\$ 81.040	-\$ 81.040
	IMPUESTOS	\$ -	\$ 2.027	-\$ 2.027
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 459	-\$ 459
	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ -	\$ 8.710	-\$ 8.710
	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	\$ -	\$ 684	-\$ 684
	SEGUROS GENERALES	\$ -	\$ 625	-\$ 625
	EVENTOS CULTURALES	\$ -	\$ 5.474	-\$ 5.474
	SERVICIOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI	\$ -	\$ 2.869	-\$ 2.869
	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERI	\$ -	\$ 2.794	-\$ 2.794
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ -	\$ 41.153	-\$ 41.153
	SERVICIOS	\$ -	\$ 16.142	-\$ 16.142
	OTROS GASTOS GENERALES	\$ -	\$ 103	-\$ 103

Corresponden a la ejecución de los recursos entregados por entidades e instituciones de educación superior (IES) públicas y privadas para los proyectos en los que la Corporación actúa únicamente como ejecutora, sin generar excedentes. En 2024, estos valores fueron reclasificados al pasivo, dado su carácter de fondos administrados y no de costos propios.

NOTA 18: OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos incluye lo siguiente:

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

18	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	OTROS GASTOS	\$ 97.822	\$ 97.739	\$ 83
	GASTOS DE PERSONAL	\$ 87.112	\$ 88.965	-\$ 1.854
	GASTOS DIVERSOS	\$ 10.710	\$ 8.773	\$ 1.937

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

18.1	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	GASTOS DE PERSONAL	\$ 87.112	\$ 88.965	-\$ 1.854
	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 55.062	\$ 56.063	-\$ 1.001
	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$ 17.121	\$ 18.019	-\$ 898
	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 14.929	\$ 14.883	\$ 46

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

18.2	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	GASTOS DIVERSOS	\$ 10.710	\$ 8.773	\$ 1.937
	HONORARIOS Y SERVICIOS PROFESIONALES	\$ -	\$ 23	-\$ 23
	IMPUESTOS	\$ 2.204	\$ 2.014	\$ 190
	ARRENDAMIENTOS	\$ 2.896	\$ 2.650	\$ 246
	SERVICIOS	\$ 5.292	\$ 3.752	\$ 1.540
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 318	\$ 335	-\$ 17

El saldo de la cuenta otros gastos corresponde al prorrateo de los gastos generales destinados a actividades extraordinarias, como arrendamientos y alquileres.

NOTA 19: EXCEDENTES DEL EJERCICIO

(CIFRAS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

19	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	ENE-DIC 2024	ENE-DIC 2023	VARIACIÓN 2024-2023
	RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 3.001.187	\$ 3.322.778	\$ 321.591
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 3.001.187	\$ 3.322.778	-\$ 321.591

El excedente del ejercicio corresponde al resultado de los ingresos menos todos los gastos y costos incurridos en la prestación del servicio para los años 2024 y 2023 hasta el 31 de diciembre.

Se anexan Estado de Situación Financiera y Estado de Actividades a diciembre de 2024 y 2023.

Estos estados financieros fueron previamente revisados por el comité de auditora, ente encargado de aprobar su publicación y presentación ante Consejo Superior para aprobación.



**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
EN ALTA CALIDAD**
Resolución 12513 del 29/06/22. Sede principal.
Vigilada MinEducación

¡Contáctanos!

Popayán: Cl 4 N° 8-30
Santander de Quilichao: Cl 5 N° 9-50 Tel: 8298729
www.unicomfauca.edu.co

 @unicomfauca